

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Las lluvias han venido por fin á regar nuestros agostados campos, llevando risueñas esperanzas á los agricultores de esta provincia, ó mejor dicho á todos sus habitantes, que veían con desesperacion transcurrir los dias y hasta los meses, sin que el agua viniera á ejercer su bien hechor influjo.

Los sembrados de trigo se presentan ya lozanos por demás, y no pecaremos quizás de exagerados, pronosticando que si no sobreviene ninguna circunstancia de esas que tienen el carácter de extraordinarias, está asegurada la próxima cosecha de aquel cereal.—No diremos que esta ha de ser buena; pero despues de lo ocurrido hasta ahora; cuando habia motivos para temer que fuera completamente nula, debemos conformarnos con que sea mediana y esperar que la de otro año responda á nuestros deseos, trayendo la abundancia y la baratura.

En los sembrados de cebada, avena etc., las lluvias no han podido producir tantos beneficios como en los de trigo, por lo adelantado de la estación; es indudable sin embargo, que algunos ha causado en las suertes mas atrasadas, y por ello debemos felicitarlos.

En otras provincias ha cesado igualmente la horrorosa sequia de que tantas veces hemos hablado á nuestros lectores, y se abrigan tambien esperanzas de que la cosecha sea regular; de modo, que puede decirse que, por regla general, ha mejorado en pocos dias nuestra situacion agrícola.

Mas es preciso que lo pasado sirva de leccion provechosa; es preciso que no nos echemos á dormir porque el horizonte se presente un poco menos oscuro y tenebroso: es preciso, en fin, que todos los que pueden influir algo en la opinion pública, se persuadan de la imperiosa necesidad de que venga una ley sobrecereales, en cierto sentido, que evite los peligros que aun no hemos salvado del todo, y haga inútiles las medidas transitorias que ahora ha adoptado el Gobierno, que si indudablemente son beneficiosas, no pueden serlo tanto como pudiera desearse en circunstancias criticas, por efecto de aquel carácter.

Por eso nosotros, aunque pocos dias há nos ocupamos de este asunto, insistimos en él hoy y lo haremos en lo sucesivo cuantas veces nos parezca oportuno,

excitando de paso á nuestros colegas de la corte y de provincias á que trabajen en el mismo sentido, persuadidos de que hay pocas cuestiones de tanto interés, da tanta trascendencia para el país.—Hagamos ver, siquiera sea una vez, que prescindimos de nuestro carácter y de nuestros hábitos, y que la aminoracion ó el alejamiento del peligro no son causa bastante para que dejemos de ser previsores para lo sucesivo: que si esa es nuestra conducta y nuestros esfuerzos son constantes, no debemos desconfiar de que el triunfo los llegue á coronar.

El Gobierno ha presentado en el Congreso un proyecto de ley sobre subvencion á las empresas de ferrocarril, que contiene el siguiente único artículo.

«En cumplimiento de lo que previene el art. 7.º de la ley de 11 de julio de 1867, se autoriza al Gobierno para emitir obligaciones de ferro-carriles en cantidad bastante á producir la suma que corresponda al 15 por 100 que por disposicion espresa de la misma debe destinarse al auxilio de las compañías de caminos de hierro, quedando tambien facultado para aplicarles estas sumas despues de un detenido examen y de consultar la necesidad y eficacia del auxilio, combinando esta medida con las disposiciones que crea convenientes en bien del Estado, y dando cuenta á las Cortes oportunamente.»

Ya han empezado á colocarse los faroles con que se ha aumentado el alumbrado público de esta poblacion, y cuyo número creemos que asciende á 80.

Plácenos que se plantee esa mejora, pero no que se hayan cometido algunas torpezas que la harán en parte ineficaz.

Algunos de los nuevos faroles se han colocado entre dos balcones, y como los aparatos de muchos de aquellos son sumamente raquíticos y no guardan proporcion con los existentes, claro es, que la luz solo bañará el terreno que media entre uno y otro balcon.

Tambien hemos notado que algunos sitios que imperiosamente reclaman faroles se han dejado sin ellos, y en cambio se han puesto cuatro pasos mas allá de los sitios en cuestion. Fijese la autoridad local en el trozo de la calle de Bolegas inmediato á la plaza de San Andrés, y comprenderá con cuánta razon censuramos el poco tino que en este asunto ha habido.

Como estas faltas que se notan á primera vista pueden remediarse facilmente, esperamos que aquella autoridad atenderá nuestras indicaciones.

El lunes cuatro del corriente fué traída la virgen de los Remedios de

Fregenal desde su ermita campestre á la iglesia mayor de este pueblo.

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada dia, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO.

Este especialísimo medicamento, muy conocido del público y recomendado por casi todos los médicos de Europa en los casos de raquitismo, escrófulas y vicio herpético de la sangre, sustituye ventajosamente al Aceite de hígado de bacalao así por su sabor agradable como soportarlo mas facilmente al estomago. Precio del frasco acompañado de la instruccion para su uso, 15 rs.—Botica de Orduña, plaza de San Juan, número 11.

ESCENAS DE LA VIDA PRIVADA.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, número 8, y en las principales librerias del reino.

A LOS LABRADORES.

Gran reduccion en los precios de máquinas agrícolas.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable, marca D; 295 rs.

Arados de Howard, id. id. y con dos ruedas, marca D. D 430 rs.

Segadoras legítimas de Wood con brizo automático, 3000 rs.

Segadoras de Wood sin brizo, 1900 rs.

Idem de un caballo para segar entre árboles 1800 rs.

David B. Parsons.—Madrid.

Los periódicos de Madrid y de provincias están conformes en que la importancia de la moneda de calderilla arreglada al sistema decimal, ha de causar cierta perturbacion é inconvenientes en las transacciones hasta tanto que se retire completamente de circulacion la del sistema antiguo. El nuevo sistema, lejos de facilitar las operaciones, ha venido á entorpecerlas, porque se conservan los elementos del antiguo, que en virtud de la costumbre sirve de unidad á las compras.

Es, pues, necesario que se retire la moneda del sistema antiguo, si ha de reportar alguna ventaja el nuevo, que el gobierno puede hacer desaparecer por un método sencillísimo cambiando las piezas viejas de dos cuartos por nuevas de 25 céntimos, que en ello poco se perjudica el Tesoro y es el único medio de evitar disgustos.

Lo mismo decimos respecto de los cuartos y ochavos que pueden cambiarse por piezas de 10 y de 5 milésimas, en la misma proporcion que las de arriba, pero tambien es justo que cuanto antes se reformen los precios de los cigarros y otros efectos de estanco, y desaparezcan de las cuentas las denominaciones de reales y maravedises.

El dia 3 del actual, si no estamos mal informados, fué encontrado en la dehesa de San Crispin, término de esta poblacion y distante de ella 6 leguas, el cadáver de un hombre que se dedicaba á guardar cabras y que tenia una anchusina herida en el pecho.

Comunicado este suceso al Sr. Juez de primera instancia de la capital, dispuso constituirse en aquel sitio, como así lo hizo, acompañado del Escribano de turno, instruyendo con toda premura las oportunas diligencias que es de creer dieron excelentes resultados, toda vez que el dia 5 trajo preso la Guardia civil de orden de aquella autoridad, al presunto autor de la muerte, joven que apenas cuenta 19 años, y dice, no sabemos con qué fundamento, que este triste suceso ha sido debido á la circunstancia de estar enamorado el matador y su victima, de una misma jóven.

Mañana empezará á darse la mensualidad de Abril á las clases pasivas.

Hace ya tiempo que esas clases cobraban sus haberes sin ningun retraso.

Por supuesto, ya se darán por satisfechas con que el retraso no pase nunca de 8 ó 9 dias.

En Madrid se han alborotado las operarias de la fabrica de tabaco, teniendo tenido que intervenir la autoridad para apaciguarlas.

CARTAS SEMANALES.

MADRID 3 DE MAYO DE 1868.

I.

Hace dos ó tres años hubo quienes, llamándose españoles y ocupando los primeros puestos del Estado, intentaron abolir la gran fiesta nacional que conmemoraba el pueblo de Madrid. La protesta que este nefando propósito levantó, fué inmensa: aun me parece oír aquella voz solemne, casi austera, del primero de nuestros oradores parlamentarios, que desde lo alto de la tribuna invocaba los manes de los mártires de nuestra independencia, para despertar y sacudir el entusiasmo de nuestra raza, y aun me parece presenciar aquella imponente manifestación hecha por el pueblo madrileño, aquel número extraordinario de coronas que cubrían el obelisco que conmemora la independencia nacional y aquel, en fin, espíritu patriótico vigoroso y levantado de todos nuestros partidos que en tal día todo lo dieron al olvido para no acordarse sino de reflejar el sentimiento de la patria y protestar contra esos hombres, pocos en número afortunadamente, aun que para nuestro daño poderosos y validos, que por alhagar pasiones y merecer favores de monarcas extranjeros, no vacilan despues de haber sufrido desdenes inconcebibles, en sacrificar la mas grande y pura de las glorias de la patria.

Soy, no entusiasta sino fanático, de la fiesta nacional del dos de Mayo. ¿A qué recordar lo que entonces sucedió? Todos nuestros mas grandes poetas y nuestros mejores artistas han buscado como una fuente de inspiración ese suceso colosal, único en la historia de Europa, en que nuestro pueblo, sacudiendo en un instante la servidumbre, la debilidad y la cobardía de tres siglos, se revuelve contra sus enemigos y aparece en toda la inmortal grandeza de aquella raza que paseó sus banderas victoriosas por el mundo conocido. Si hoy somos una nación independiente; si no sufrimos la horrible suerte de Polonia, cuyos hijos ó mueren en la Siberia ó lloran en tierras extranjeras la pérdida de su nacionalidad, si al fin somos nosotros la causa única de nuestras desventuras; lo debemos á ese primero y gigantesco esfuerzo del pueblo de Madrid, que trajo despues glorias tan inmortales como las de Gerona y Zaragoza. Mucho ha sufrido, y mucho ha decaído nuestra patria desde aquellos tiempos en que el nombre español causaba espanto en todas las naciones de Europa; sin embargo, cuando se vuelve la vista á la guerra de nuestra independencia y se contempla la energía, el vigor y el heroísmo que entonces desplegaron nuestros padres, el alma siente el consuelo, y el corazón abraza la esperanza de que, bajo el impulso de idénticos ó análogos estímulos, despertará un día esta nación heroica, y consolidará para siempre su ventura, como ha sabido consolidar su independencia.

II.

Consideremos bajo otro punto de vista, que todo lo merece, la fiesta nacional ayer conmemorada. Un ilustre repúblico que tambien intervino poderosamente en la guerra de la independencia española, se lamentaba amargamente de que nuestro pueblo, ó no se divertiera ó se divertiera en fiestas sin objeto, sin motivos y sin encantos. Siempre me ha causado profunda pena el ver, en uno de esos días festivos, hasta aquí tan numerosos, cómo pasan el tiempo en nuestros pueblos y ciudades esos infelices jornaleros víctimas en la semana de un trabajo im-probo y continuo. Arrimados á una esquina, tomando el sol en el invierno y

la sombra en el verano, ó bebiendo vino á la puerta de una taberna, nuestros pobres jornaleros confunden en tales días el descanso con la holganza, el esparcimiento con la embriaguez, la satisfacción con el vicio. Así, cuando llegan esas fiestas entre nosotros las mas celebradas, de patronos y de santos, los pueblos y ciudades que esperan con ansia esta ocasion de divertirse, se desiertan para acudir á la romería, y allí, entregados á los excesos de un deseo de continuo comprimido y estimulado, se enloquecen en unas fiestas dignas de aquellas otras que se celebraban en la antigüedad en honor de Baco ó de Saturno.

Observad á Madrid en una fiesta como la de San Isidro y en otra como la del dos de Mayo, y apenas comprendéis cómo ese pueblo vicioso, gloton, pendenciero y turbulento en la ribera del Manzanares, haya acudido pocos días antes, respetuoso, orgulloso de sí mismo, fiero de sus glorias, y con la corona en las manos á visitar en el Campo de la Lealtad la tumba de nuestros heroicos antepasados. Y sin embargo esta transformación se realiza todos los años, y lo que es peor, pasa á nuestros ojos casi desatendida.

Sin necesidad de señalar la razon de esta diferencia que encomiendo á la penetración de mis lectores, puede afirmarse que nunca un pueblo tiene mas poderosos motivos para el regocijo, ni nunca este es tan noble y fecundo, como cuando celebra las glorias de la patria. La vida, no es solamente el momento actual que resbala bajo nuestros piés y que se escapa de nuestras manos; ni es tampoco el porvenir de suyo incierto y pavoroso por su misma vaguedad: la vida, lo mismo en los individuos que en los pueblos, es el pasado que nos alecciona, el presente que nos empuja, y el porvenir que nos consuela. Un pueblo, pues, que no conmemora, que no celebra sus glorias nacionales, es como un hijo que reniega de la enseñanza de sus padres: lo pasado no le importa; lo presente es su único momento; y por lo tanto, ni sabrá imitar nobles y levantados ejemplos de heroísmo, ni sabrá rechazar el yugo de extraña y vergonzosa servidumbre.

Trabajemos, pues, los que de alguna manera influimos en la opinion pública, porque nuestro pueblo se consagra á esta clase de fiestas y diversiones; todas las ciudades tienen una gloria, todas las provincias un gran recuerdo; despertemos y gravemos en el corazón de todos, el amor á lo grande, á lo bello y á lo justo, y habremos cumplido no ya con nuestra misión, sino con lo que imperiosamente la grandeza de este país demanda.

III.

Tengo á la vista una copia fotográfica del proyecto de monumento que se ha de elevar en la basilica de Atocha á la memoria del Duque de Tetuan. En la imposibilidad de describirlo, porque este sería trabajo largo y penoso, me limito á decir que ha sido hecho por el arquitecto D. Nicomedes Mendivil, bien conocido por los trabajos que ha presentado en algunas de nuestras exposiciones, de acuerdo con el Sr. Cruzada Villamil, que tiene una reputación envidiable como crítico distinguido y como conocedor profundo de la historia del arte en nuestra patria.

Bajo todos los puntos de vista es digno de aplauso el pensamiento de esta obra. Desde aquellos tiempos de verdadera grandeza nacional en que nuestros guerreros, nuestros literatos y nuestros hombres de estado eran los primeros y mas temidos de Europa, no hemos tenido un monumento de esta clase que sea merecedor de alabanza por la belleza y severidad de su ejecución ó por los recuerdos y glorias que refleje. En la iglesia de las Salesas de esta corte hay un sepulcro elevado á

la memoria de Fernando VI, que acaso sea el único de cierto valer artístico que pueda ser hoy examinado en Madrid sin desdoro de nuestras artes. Elevar por lo tanto un monumento al Duque de Tetuan, que en medio de todo era una personalidad acentuada y vigorosa, y despertar con este motivo el culto de los buenos modelos, reanudando de esta suerte las glorias del arte nacional, es una empresa que honra la inteligencia del partido que la ha iniciado y que honrará de seguro al general O'donnell, algo mas que el recuerdo de sus merecimientos como repúblico.

Y ya que de esto hablo no quiero pasar en silencio esa coincidencia de la suerte que ha arrebatado en poco tiempo á los dos hombres que eran, por decirlo así, los dos polos al rededor de los cuales giraba la vida política de nuestra patria: al general O'donnell y al general Narvaez. Apasionados hoy los ánimos; calientes todavía las cenizas de entrambos personajes y vivas en los dos partidos las pasiones de una reciproca rivalidad, no reconocen el uno ni el otro los puntos de contacto ni las diferencias que existian entre el uno y el otro jefe de partido. Y sin embargo, estoy seguro de que cuando la historia, imparcial y severamente, juzgue las cosas y los hombres de la época en que vivimos, permanecerá indecisa y quién sabe si mantendrá en el fiel la balanza ante esos dos hombres que compendian la historia política de nuestra patria en estos últimos tiempos de régimen constitucional. Digase lo que se quiera, las diferencias eran accidentales y de poca importancia y las semejanzas profundas y permanentes: por eso se contemplaban con respeto como dos poderosos atletas antes de comenzar la lucha, por eso, en fin, habiase colocado cada cual á la cabeza de un partido, tanto mas irritado, cuanto mas íntimos eran los puntos de contacto con su adversario.

El paralelo entre O'donnell y Narvaez no está escrito ni tiene acaso precedente en la historia de ningun otro pueblo. Entre Mario y Sila, entre César y Pompeyo, entre Cromwell y Monk, entre el duque de Guisa y Coligny, había al fin grandes diferencias de talento y de opiniones que explicaban su rivalidad. Entre O'donnell y Narvaez, el historiador no encontrará sino extraordinarias analogías como explicación de la larga y azarosa oposición en que han gastado sus esfuerzos, su vida y la vida de sus respectivos partidos.

IV.

El Gobierno actual ha sido autorizado para establecer el proyecto de Banco de crédito territorial. Ni por su índole ni por su fin es esta una cuestion política: la suerte de nuestros propietarios agrícolas es ya de antiguo tan deplorable, el uso del crédito tan exíguo y las exigencias de los rentistas tan usurarias, que todo lo que venga á remediar estos males, debemos acogerlo como un bien para las provincias y como una garantía por lo tanto de ventura y prosperidad para la patria.

El problema, sin embargo, que debe resolver el crédito territorial es difícil, señaladamente en donde como entre nosotros es nueva y no carece de defectos la ley hipotecaria. Es necesario, como dice Mr Royer, que este crédito lleve hasta el último ángulo del país la prosperidad agrícola, que además no cause perturbación de ningun linaje ni en el cambio ni en las otras industrias y es necesario, en fin, que en vez de obligar al propietario á la venta forzada de sus bienes, arraigue en él mas y mas la afición á la tierra, que es la base de grandes virtudes públicas y privadas.

Tres son los sistemas vigentes en punto á sociedades de crédito territorial: el alemán, el belga y el francés.

El primero establece lo que podemos llamar bancos regionales: el segundo desmenuza con toda libertad las instituciones de crédito territorial que nazcan en un país, y el último funda una sociedad general exclusiva y privilegiada para toda la nación. Como era consiguiente, el sistema francés ha prevalecido, y si hemos de juzgar por la experiencia nada bueno podemos prometernos de una institución que en Francia ni ha sido útil para los propietarios ni ventajosa siquiera para los mismos accionistas. En vano aquel gobierno la ha subvencionado con diez millones de francos; en vano la ha hecho general y exclusiva: la sociedad de crédito territorial, abrumada por su misma pesadumbre ha tenido que dejar su índole hipotecaria, se ha convertido en banquero del Estado, de los departamentos, municipios y autoridades sindicales y entregándose de lleno á la vida de los negocios se ha visto obligado para no arruinar del todo á sus accionistas, á emprender obras de desecación y de edificaciones urbanas.

Tales son los antecedentes con que se presenta en nuestro país el nuevo proyecto del Banco único de crédito territorial. Ojalá que con su prosperidad nos desmienta y venga á ensalzar un sistema en todas partes desautorizado, porque esto probaría que la agricultura española se habia emancipado de la servidumbre en que hoy la tienen impíos é implacables usureros.

V.

Si siempre me he lamentado de la pobreza de nuestro movimiento literario y científico nunca lo he hecho con tantas veras ni con tan justo motivo como en la ocasion presente. No se publica una sola obra, ni se imprime un libro, ni se escribe un drama, ni se traduce una buena novela: ahogado el pensamiento y comprimido el deseo con la esperanza de mejores días, lo presente parece un paréntesis y mejor aun, un descanso en que todos permanecemos con los brazos cruzados y la vista fija en el cielo esperando que á esta noche que nos envuelve, reemplace la luz radiante del mediodía.

Un solo librito, por decirlo todo, ha llegado á mis manos en estos últimos días, y aunque la materia no es de mi vocación ni encuentro justificado el fin que se ha propuesto, confieso que lo he leído con la avidez del sediento que encuentra agua pura y cristalina en su camino. Titúlase este folleto *Veladas de tres obreros* y está escrito por D. José Aran de Terré, que allá en el órden de sus ideas acerca de las verdades fundamentales de la religion católica, dá muestras de ser un hábil escritor, como severo razonador.

No recomendaría yo este libro si no supiera que andan por el mundo otros muchos, con este mismo propósito, que como medida de policia ya que no de cultura y buen gusto debieran ser desterrados de la república. A pesar de todo aconsejamos sinceramente al señor Terré ó que rebaje un mucho el nivel de su talento ó que alargue un poco su levita de paño negro, que una y otra cosa son necesarias para tratar con provecho cuestiones como las que trata.

Deseo con toda mi alma comunicar á V. mejores nuevas acerca de este punto en mi primera carta; pero nada de cierto me prometo, como el cielo no se apiade y convierta en bonanzas las muchas y crueles amarguras que sufrimos.

LOZANO MUÑOZ.

Variedades.

REMITIDO.

Uno de nuestros amigos y suscri-

tores, nos envía para su inserción el siguiente artículo:

MISCELÁNEA.

El sereno, ese vigilante nocturno que cuando lo es pasea las calles de su demarcación dando gritos en las esquinas, acaba de elevar hasta mi alcoba su voz, diciendo: «las doce han dado y sereno».

Me parece demasiado temprano aun para acostarme, por la sencillísima razón de no tener sueño, y con este motivo me dirijo á mi mesa-escritorio, en la que encuentro papel dispuesto á ser lleno de disparates, y pluma preparada á trazarlos. La empuño, y diciendo manos á la obra, comienzo á dibujar estos rengloncitos, sin idea fija ni norte seguro.

Mi vecinito, un ruiseñor que anida en uno de los árboles del jardín á que dá mi habitación, ha tenido la amabilidad de dar principio esta noche á los conciertos con que todas las primavera se complace en obsequiarme.

Se lo agradezco; pero quisiera que sus armoniosos y dulces trinos perdieran la parte amorosa que tienen.

Y quisiera esto, porque ya en la última pasada temporada que tuve el gusto de escucharle, hubo muchos amigos míos que me dijeron: «chico, nos parece que dejas de pertenecer al gremio celibatista: de esta no escapas: «muy pronto eres Marcelo;» y como quiera que yo no me separaba en todo el día de la mujer con quien me embromaban, llegué á tener momentos en que sin darme yo mismo cuenta de tal cosa, sospeché fuera una verdad.

Mas llegó el verano, y poco despues enmudeció el sonoro pajarillo, arrebatándome el narcótico que había entorpecido mi cabeza.

Quedé despejado y entré nuevamente en mi estado normal. Pero no por eso dejo de escuchar sus cantos con prevención, no sea que se vaya á apoderar de mi corazón y en un acceso de locura me entregue á la mujer que menos me guste, lo cual no tendría nada de particular, pues en mi pobre opinión el amor no es otra cosa mas que un capricho que llega á conocerse cuando ya no hay lugar de aplicarle remedio.

Cada día que pasa van poniéndose las mugeres mas incitantes. No contentas ya con lucir su palmito, pretenden ir joco á poco caminando á los tiempos de Eva, y á exhibirse de la misma manera que esta buena señora cuando se hallaba solita con su Adán en el Paraíso.

Hace mucho tiempo comenzaron á asistir á los actos de etiqueta, luciendo la blancura de sus hombros por medio del escote en el cuerpo del vestido, escote que sucesivamente se ha ido prolongando hasta rayar en la exageración.

Recientemente han adoptado la moda de los tragecitos cortos, que es como si digera otro escote por la parte baja.

Hasta ahora los dos escotes son incompatibles.

El uno, ó sea el mas antiguo, está reservado para los salones; el otro, ó sea el mas moderno, para calles y campo.

Si como me creo, llegan algun día á hermanarse en competencia y progresivamente, han de enseñarnos cosas que nos maten de..... gusto.

¡Pobres maridos! ya no solo rabiáis con pagar las cuentas á las modistas, sino que al mismo tiempo os hará perder la paciencia el que vuestras mugeres enseñen al público lo que antes (con muy raras excepciones) solo era visible para vosotros!

Por primera vez he asistido este año á la romería que se celebra en la ermita de la Santísima Virgen de los Remedios, situada á una legua de Fregenal y en su término.

El haber oído á todos los que á esta fiesta han concurrido en otras ocasiones, que era digna de ser conocida, me hizo no considerar el árido camino que pone á esta ciudad en comunicacion con el santuario y me lancé á él.

Cuando llegué, habíase concluido ya la función religiosa, única que con motivo de la calamidad que aflige á todos los pueblos, se ha celebrado este año.

Allí habia algunas señoritas muy lindas, á las que sin embargo de no hablar ofrecí en mi imaginacion hacer una visita á Fregenal. Entre estas vi tambien una amiga mia de la Higuera de Vargas y dos de Mérida, que por sus preciosas figuras representaban muy dignamente los pueblos mencionados.

Peró de todas, las que mas llamaron la atención de los concurrentes, ya por su hermosura, ya por su elegancia, fueron dos jamonas, que acompañadas por un señor bastante grueso, iban en una carreta tirada por dos mulitas gordas.

Fumando y escribiendo he pasado hora y media; es decir, el tiempo suficiente para sentir los preludios del sueño. Voime, pues, á la cama. Si en ella, como es posible, me pesa no ser marido, paciencia, que puede que si lo fuera, aplicándome aquello de «nadie está contento con su suerte» me pesara.

Lectores míos, os desea á todos buenas noches vuestro affmo..

ALEJANDRO DE OLIVARES.

Jerez de los Caballeros.

Gacetillas.

Teatro.—Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, el día 3 tuvo lugar en nuestro coliseo la función preparada por la Orquesta Española para liar del servicio militar á uno de sus individuos.

El teatro estaba adornado con mucho gusto y la presidencia á cargo de las señoras de Mijano (Doña Amalia) Arenzana (Doña Justa), Ordoñez (Doña Clotilde) y Albarran (Doña Carmen).

Se tocaron y cantaron las piezas que teniamos indicadas, recogiendo los individuos de la «Orquesta» y todos los demás que en ellas tomaron parte, bastantes aplausos, especialmente en el coro de las suripantás que se repitió hasta cuatro veces y en el aria final de «Luchía», ejecutada con un gusto y una afinación tales, que no podemos menos de felicitar por tan brillante resultado á nuestro amigo el señor Mendez, director de la «Orquesta» y á los individuos de ella. Tambien es justo que hagamos especial mención del profesor de piano Sr. Caballero, que sin pertenecer á la «Orquesta» se brindó á tocar todas las piezas de canto tanto en los ensayos como en la función contribuyendo indudablemente al buen éxito de esta.

La pieza titulada *La romería de Bótoa* no se puso en escena como estaba proyectado, representándose en su lugar *Cuerpo y sombra*.

La concurrencia fué menos numerosa de lo que nosotros nos habiamos prometido, teniendo en cuenta el objeto de la función. Sentimos tener que consignarlo, como sentimos aun mas la ausencia de muchas personas que han estado abonadas á las 60 ó 70 funciones de la anterior temporada; porque no puede comprenderse que quien ha estado en aptitud de asistir á un número tan crecido de espectáculos deje de hallarse en ella al poco tiempo, y sobre todo cuando se trata de una obra meritoria.—Nosotros concedemos que cada cual está en libertad de ir donde mejor le plazca, pero nos duele que en esta localidad sucedan cosas como las que referimos, que no hablan muy bien en verdad de ciertos sentimientos que nosotros quisieramos se reflejaran siempre en nuestro público.

Hecha esta indicacion, ya comprenderán nuestros lectores con cuánto gusto supimos que el Sr. D. José M. Albarran habia ofrecido contribuir á la realizacion del pensamiento que motivó la función, con toda la cantidad que para ello se necesitase, como así bien el rega-

lo que el mismo Sr. Albarran hizo á la «Orquesta» de un magnifico novillo para una comida de campo.—Rasgos son estos que por sí solos se recomiendan y hacen escusados los elogios.

El día 4 se repitió la función y el teatro estuvo adornado de la misma manera que el día anterior.

Fabulillas.

Por ver á su vecina Mariquita
Se rompió Nicomedes la levita.
No es un caso muy raro
Que el ver á las muchachas cueste caro.

Casóse el calavera D. Andrés
Con una, dos y tres,
Y la justicia al ver aquellos trotes
Condenóle á llevar cincuenta azotes.
Cumpliendo la condena
A Dios clamaba el infeliz con pena,
Y decía: yo sufro estos tormentos
Solo por frecuentar los sacramentos.

Un tronera alquiló dias pasados un caballo para ir á paseo, dejando como señal la mitad del precio convenido. Al salir de casa del alquilador se halló con un amigo que le invitó á pasear en coche aquella misma tarde.

¡Diablo! eso es muy grave para despreciarlo!—esclamó el jóven;—acabo de alquilar un caballo tambien para esta tarde, y he dejado señal.... pero no importa. Ven conmigo y veremos de recobrarla.

Llegados á casa del alquilador, le dijo el jóven.

—Venimos á ver si el caballo que ajusté antes podrá llevarnos cómodamente á los cuatro....

—¡Cómo, caballero!...—repuso el alquilador,—¿van ustedes á montar cuatro en mi caballo?

—Si, señor. Cuatro somos ya; pero si me tío que es bastante grueso, quiere venir tambien, seremos cinco; y lo sentiria, porque no podremos colocarnos con comodidad.

—En ese caso,—replicó el alquilador incomodado,—tome V. su señal y alquile un elefante, en el cual podrá llevar á paseo á toda su familia.

Un viajero pidió en una posada que le sirviesen de comer, y el posadero le dijo que no habia sino huevos cocidos.

—Y no tiene V.—preguntó el viajero—de aquella exquisita carne salada que me sirvió la última vez que estuve aqui?

Un muchacho, hijo del posadero, esclamó al momento:

—¡Ah, caballero, esa carne nos sale muy cara! ¿Qué seria de nosotros si todo los dias se nos muriese un borrico?

Algo de colas.

Ayer, eran las colas de los vestidos para pollos y gallos seguro indicio de que la niña tras la primera cola desaparecia.

En la cola la niña solo soñaba, y tarde se le hacia el arrastrarla; por que sin cola de muger le faltaba alguna cosa.

La primer cola ellas ¡cuál deseaban! y ellos la primer cola ¡cómo atisaban! Que ellas y ellos, por la primera cola pierden el seso.

Mucho ó todo la niña debia á la cola, mas nada esta le daba á la jamona; y este misterio ponía á las jamonas en grande aprieto.

Cayeron en la cuenta al fin y al cabo, que la cosa encerraba cuestion de años; y que los pocos muy repletos estaban con trage corto.

No era cosa pensarlo maduramente; las mugeres en años no piensan, sienten; así creyeron que sin cola tendrian años de menos.

Y las colas prescritas fueron al punto, y ya van las jamonas luciendo el bulto con corto traje, y al lucero del alba le dan un parche.

Cantares.

Cuando menos lo pensaba.
Las calabazas me diste,
Dejándome, niña, el alma
Mas fria que agua de aljibe.

Yo sé que entre dulces giros
Se calman hoy tus pesares,
Y que guardas mis cantares
Donde nacen tus suspiros.

Pues con acento sereno
Tu boca á decir se atreve,
Que tiene cárcel de nieve
En el altar de tu seno.

Al lado de un arroyuelo
Nació una rosa encarnada,
Y un ángel la dividió
Para ponerla en tu cara.

Si no me quieres, morena,
Porque me has visto correr,
Tan valiente es por las manos
Uno, como por los piés.

Epigrama.

En una mala aventura,
A mi amigo don Pascual,
Sin ser obispo ni cura,
Con un pato, se asegura
Que lo hicieron cardenal.

Fábula.

Un niño asaz, picaruelo,
Y de talento no escaso,
Caminaba paso á paso
Acompañando á su abuelo.
Confiado en su poder,
Por llegar pronto á la aldea
El niño tuvo la idea
De adelantarse y correr.
Mas tropezó en el camino
Y fatigado cayó,
Y cuando el viejo llegó
Lo encontró triste y mohino.
Entonces el noble anciano
Hizo al niño comprender,
Que no por mucho correr
Se suele llegar temprano.
Sirvió al niño la advertencia
Y aprendió, segun mi cuento,
Que mucho mas que el talento
Puede valer la esperiencia.

RENTERO.

Charada.

La primera y la segunda
Es una parte del cuerpo;
La primera y la tercera
Manda y puede ser defecto;
Y el todo, todos los usamos
Y de adorno lo tenemos.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

Impt. de la señora viuda de Arteaga,
Magdalena 3.

SECCION DE ANUCIOS.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Segadoras de brazo automático de Wood, 3.000 rs.

Guadañadoras de yerba del mismo, 2.860.

Bombas Norte-americanas e inglesas de todas clases y para todas profundidades, desde 7 duros en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, etc. etc.

FABRICA DE NAIPES

de Juan Humanes y C.^a sucesora de dicha fabricacion de D. Raimundo Garcia, calle de la Concepcion Gerónima, 22 Madrid.

PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en París rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs caja grande.

Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch Albert, en París, rue Montorgueil, 19. Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.

Rob legítimo de Lafecteur, autorizado, París, rue Richer, 12. Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs botella pequeña.

El depósito único en esta capital, en el laboratorio químico de Gonzalez, plaza de la Soledad, núm. 4.

En el mismo establecimiento se venden las legítimas píldoras de Monserrat, garantidas, a los precios de 20 reales caja grande y 12 la caja pequeña.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

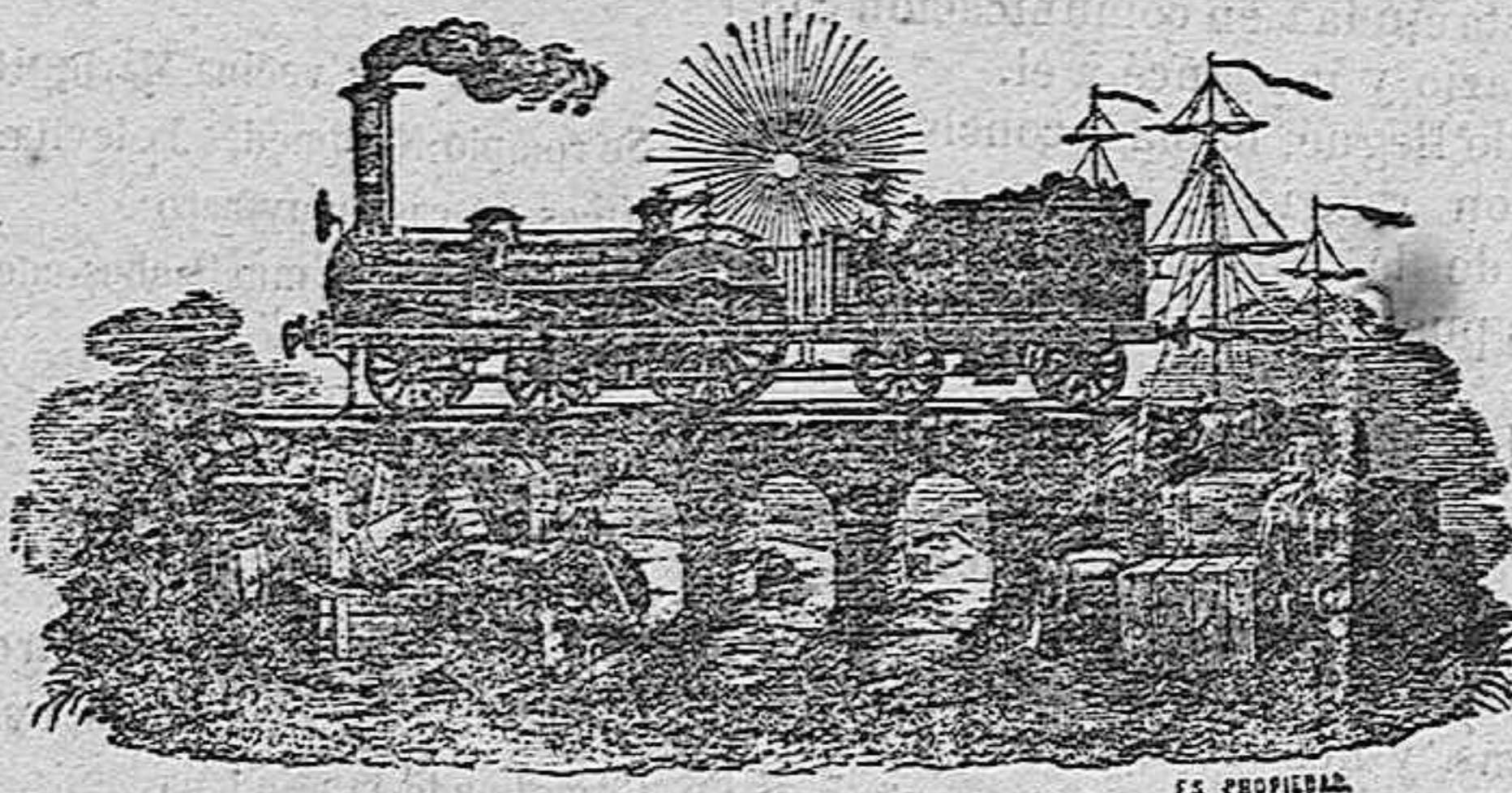
De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, úlceras, sarna dejenurada, escrófulas etc: es tambien un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

CAFES PENINSULARES.

TOSTADOS SIN EVAPORACION.

ALMACEN DE TES.



COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

Premiada con diez medallas.

CAFÉS: (3 clases), á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
TES: (20 clases), desde 20 á 72 reales libra.
COPAS COLONIALES: Tapioca, Sayú y Arrow-root.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

En ambos establecimientos se encuentra tambien un abundantes surtido de CHOCOLATES de la misma COMPANIA.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al

Depósito General.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid, de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por vía de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.

Los puntos de venta en Badajoz son.—D. Antonio Alvarez.—D. Manuel Martinez de la Riva.—Sres. Martinez y C.^a



AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua minero—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.
Su acción curativa en los infartos del

hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la tefalacia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son tambien maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios. 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

HOTEL ESPAÑOL

EN LISBOA,

RUA DE LA PLATA, NUM. 133.

Este establecimiento ha sido aumentado dándole tres frentes á tres calles, de la Plata, de la Victoria y de la Palla. Sitio céntrico para el comercio, despacho de Aduana, baños, teatros, plaza de abastos etc. Dirigido por D. José Sanchez Silva. Tiene buenas salas y cuartos bien amueblados. Las personas que quieran servirse de él encontrarán buen trato, aseo, comida á la española y precios arreglados.

SE VENDEN A PRECIOS MUY ARREGLADOS tres mil plántones de olivos del acreditado semillero que tiene en la tierra de la Alconera Don Dámaso ante Maria de Llera, á quien se harán los pedidos.

Fábrica de planchas y tubo continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

Sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924.167 80: Depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellon.

BETICA—Número de suscritores, 5451: capital responsable 118.487.437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

MANUAL

de la contribucion territorial y estadística, por D. Ramon Lopez Borreguero.—Un tomo en 8.^o, 22 rs franco de porte.

Se halla de venta en la misma librería.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 21.

DILIGENCIAS

Á SEVILLA Y SU CARRERA.

Esta Administracion que estaba á cargo de D. Dionisio Fernandez, ha sido trasladada al Campo de San Juan, en el despacho de tabacos habanos situado en el mismo local.

Se reciben encargos para todos los pueblos de dicha carrera.

ARRIENDOS.

A voluntad de su dueño se celebraran en subasta pública y estrajudicial los de las dehesas Sirgadas, dividida en tres partes ó grandes Cercas y Chanquilla sitas en el término de Jerez de los Caballeros.

El acto tendrá lugar á las doce del dia doce del próximo Mayo, casa del Sr. D. Manuel de Mendoza, en donde se podrán ver los pliegos de condiciones desde la fecha.

Jerez de los Caballeros 24 de Abril de 1868.

SUBASTA.

El dia 21 de Mayo actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en la calle de la Sal, número 22, residencia del administrador del terreno adhesado de la Granadilla, la subasta del aprovechamiento de espigas y agostadero de dicho terreno correspondiente al periodo que medie entre el alzamiento de las mieses y el 29 de Setiembre del año actual.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha casa.—Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

Se vende una casa núm. 43 en la calle de la Concepcion Baja de esta poblacion, construida de nuevo el año 23 y sin gravamen ni censo alguno. Quien quisiere comprarla, puede avistarse con su dueño que vive calle de Mesones, núm. 18.—Estanco Nacional.

SE ABRIENDA A PASTO Y LABOR por uno ó mas años, la dehesa titulada las Marradas, término de Carmonita, de cabida de mas de 1.000 fanegas: tambien se dan á disfrute por espacio de 5 años, varios terrenos en la misma dehesa, sin otra retribucion que el perfecto descuaje á los colonos que quieran hacerlo por su cuenta, aprovechándose en ese tiempo de sus productos y volviendo despues los terrenos al propietario. Para mas pormenores podrán entenderse con su dueño que lo es D. Federico Pesini, en Badajoz. Encargado en Mérida D. Anastasio Mendoza.

AVISO

Á LOS SUSCRITORES DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudacion y entrega de recibos, lo es D. Geronimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas á precios muy arreglados.